



Hora de comienzo 18:15

Hora de Finalización 19:45

Preside la sesión el Alcalde José Alberto Díaz Domínguez

Vicepresidente Pedro Molina Ramos

Secretaria: María Teresa Pociello Marty

Asistentes

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales).
- Don Pedro Molina Ramos (Asociaciones profesionales).

GRUPO II: Organizaciones sociales

- Don Moisés Afonso León (Asociaciones de Vecinos).
- Don Manuel Luis de Burgos Rodríguez (Intersindical)

GRUPO III: Instituciones y entidades

- Don Vicente Zapata Hernández (ULL).
- Don Francisco Barreto Rodríguez (FAV-AGUERE).
- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero (Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos).
- Doña María Teresa Pociello Marty (Cruz Roja).

GRUPO IV: Grupos y formaciones políticas

- Doña María Candelaria Díaz Cazorla (CC)
- Doña Maite Esteban Reina (Unid@s Se puede)
- Don Zebenzui González de León (PSOE)
- Don Juan Luis Herrera Pérez (Por Tenerife)
- Don Benicio Alonso Perez (PP)
- Don Darío Gustavo Reynoso Albornoz (Ciudadanos)
- Don Antonio de la Guardia Hernández (UPD)

Asisten:

Marta González Santa Cruz Dirección Técnica

Don Santiago Torres Hernández

ORDEN DEL DÍA

1) **Aprobación del acta de 26 de abril de 2017**

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2) **Aprobación de la Memoria 2016**

Se aprueba la Memoria del ejercicio anterior (Anexo)

3) **Participación de los miembros del Foro: medidas para fomentarla**

La Dirección Técnica informa sobre una serie de medidas adoptadas para mejorar la participación en las Mesas y Pleno del Foro, concretamente para mejorar la coordinación entre titular y suplente y para la designación de representantes que puedan acudir a las reuniones.

Se aprueba la posibilidad de que se utilice el Telegram para la comunicación de los miembros del Foro.

4) **Informe sobre actividad de las Mesas Sectoriales**

Pedro Molina explica que la convocatoria de la Comisión Permanente ha sido abierta a cualquier miembro del Foro que desee asistir.

Sobre la Mesa de Presupuestos recuerda la dificultad, ya puesta de manifiesto en el acuerdo del pleno del Foro de diciembre de 2016, de pronunciarse sobre los temas presupuestarios debido a la urgencia en la tramitación de los expedientes y el contenido altamente técnico de la materia.

En relación con la Mesa del Plan General se está a la espera de que la Concejalía de Urbanismo explique los criterios de elaboración del Plan general en la medida en que la opinión del Foro debe versar sobre cómo queremos vivir, sobre el modelo de ciudad. Propone que se comience por la exposición sobre la estimación del suelo rústico potencialmente productivo que se está elaborando por el Ayuntamiento. Se acuerda llevar este tema del suelo agrario a la Mesa prevista para el 12 de julio siguiente.

En la Mesa del Plan Estratégico se ha quedado en elaborar un Reglamento de uso de la marca "De La Laguna" para proponérselo al Ayuntamiento.

Y sobre la Feria de La Laguna Pedro Molina informa que el Ayuntamiento le ha encomendado a MUVISA la Campaña de La Laguna que gestionará los fondos municipales. Propone en este punto que a través de la Mesa del Plan Estratégico, y la Comisión Permanente en coordinación con MUVISA se recopile lo que nos identifica por las diferentes zonas del municipio, con la finalidad de dar contenido a la Feria. En este punto Antonio de la Guardia plantea hacer un calendario de actividades.

5) **Reuniones del Foro por los barrios y pueblos del municipio.**

Pedro Molina interviene para comentar la idea de celebrar la Mesa del Plan estratégico por los barrios y pueblos del municipio para poner en valor los elementos identificadores de cada zona.

Vicente Zapata comenta la conveniencia de cumplir con ese parámetro previsto en el Reglamento para realizar las sesiones del Foro.

Alejandro Conrado abunda en la idea de identificar a través de las mesas los diferentes temas que nos identifican en cada zona.



6) Estado de tramitación de la modificación del Reglamento del Foro

La Directora Técnica informa que la modificación está tramitada pendiente de ser llevada al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación provisional.

7) Ruegos y preguntas

Pregunta Juan Luis sobre la situación de la propuesta sobre el Demola y la Agenda Urbana de La Laguna.

Vicente Zapata hace una propuesta de designar a personas para hacer el seguimiento de los temas que propone el Foro.

Sin más temas se levanta la sesión a la hora más arriba indicada.

ANEXO



INDICE

- I. Presentación: ¿Qué es el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna?

- II. Actividad en 2016
 - a. Consultas del Ayuntamiento al FES
 - i. ESTRATEGIA DUSI de San Cristóbal de La Laguna
 - ii. Procedimientos presupuestarios
 - b. Propuestas desde el Foro hacia el Ayuntamiento
 - i. Reto DEMOLA "CONECTA LA LAGUNA"
 - ii. Planta Mareomotriz
 - iii. Feria "DE LA LAGUNA"

- III. Funcionamiento
 - a. Sesiones Plenarias
 - b. Comisión Permanente
 - c. Comisiones de trabajo y Mesas sectoriales
 - i. Mesa de Presupuestos
 - ii. Mesa del Plan Estratégico
 - iii. Mesa del Plan General
 - iv. Comisión de funcionamiento

- IV. Miembros
 - a. Vocales: Nombramientos y ceses
 - b. Voluntarios

ANEXO

Actas y resúmenes de sesiones Plenarias, Comisiones y Mesas.



I. Presentación: ¿Qué es el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna?

El Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna, en adelante FES, es el órgano del Ayuntamiento que tiene atribuida la función consultiva en materia de Desarrollo Económico Local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos. (Art. 131 LBRL)

Es el máximo órgano de participación del municipio en el cual la representación de la ciudadanía y el Ayuntamiento debaten los principales asuntos del municipio. (Art. 1 RFES)

Esta competencia, el Foro la puede ejercer, o bien a solicitud del Ayuntamiento cuando éste requiere para un determinado proyecto la participación formal de la ciudadanía, o por decisión propia al realizar propuestas al Ayuntamiento en los temas propios del Foro: Desarrollo Económico Local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos.

II. Actividad del FES en 2016

a. Consultas del Ayuntamiento al FES

i. ESTRATEGIA DUSI de San Cristóbal de La Laguna

El Foro Económico y Social ha apoyado la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, en las dos convocatorias, enero y diciembre de 2016, a las que ha concurrido el Ayuntamiento.

Resumen:

Esta estrategia pretende la consecución de Fondos del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, y servir de marco para, en caso de conseguir la financiación, la posterior selección por parte del Ayuntamiento de las operaciones a desarrollar en el área funcional elegida. Las Áreas Urbanas Homogéneas definidas en el Plan General de Ordenación Urbana de La Laguna de: Las Mantecas Norte, La Cuesta Centro, Las Mantecas Sur, Nuevo Ofra, Ofra – Hospital, Majuelos – Chumberas, Majuelos – Industrial, Chimisay, El Pilar, El Cardonal, Taco Centro, Las Industrias, Taco – San Luis Gonzaga; constituyen la llamada La Laguna Meridional, constituyéndose esta como el Área Urbana de intervención de la Estrategia DUSI La Laguna.

En éste Área delimitada el plan de implementación de la Estrategia incluye 5 ejes principales que incardinan el conjunto de los retos y objetivos estratégicos que se han planteado:

- 1.- Regeneración de viviendas y entorno urbano.
- 2.- Plan integrado para la empleabilidad, emprendimiento y el desarrollo comunitario.
- 3.- Sostenibilidad energética e integración peatonal.
- 4.- Rehabilitación integral de espacios de uso mixto residencial y logístico, y promoción del patrimonio cultural.
- 5.- La Laguna, Smart city, con especial incidencia en población desfavorecida y actividades económicas.

(más información acta del Pleno de 11 de enero de 2016)

ii. Procedimientos presupuestarios:

El Foro Económico y Social tiene entre sus funciones la de pronunciarse sobre el Presupuesto y las modificaciones presupuestarias (siempre que sean competencia del Pleno municipal) en tanto que constituyen iniciativas estratégicas del municipio. (Artículo 8.1 RFES)

A lo largo del ejercicio presupuestario 2016 en todas las ocasiones en las que en cumplimiento de dicha competencia se ha solicitado informe al FES, el Ayuntamiento ha acudido al trámite de urgencia lo que supone la reducción del plazo reglamentario de un mes a dos semanas. Esta circunstancia ha impedido el análisis detenido del expediente en materia presupuestaria. En algunos casos este plazo se redujo mucho más argumentando la necesidad urgente de llevar la modificación presupuestaria al Pleno para poder pagar a los proveedores del municipio. Estas circunstancias unidas al hecho de que el Foro es un órgano colegiado que necesita de un tiempo mínimo para formular una propuesta que debe ser aprobada por el Pleno, provocó que el Pleno en su sesión de 14 de diciembre de 2016 propusiese al Ayuntamiento la modificación del Reglamento orgánico en el sentido de que el informe del Foro fuese facultativo y no preceptivo.

b. Propuestas desde el Foro hacia el Ayuntamiento

i. Reto DEMOLA "CONECTA LA LAGUNA"

DEMOLA Canarias es un modelo de innovación abierta en el que entidades canarias plantean retos a un grupo multidisciplinar de estudiantes universitarios, desarrollando un proyecto de co-creación (estudiantes-empresa) que debe dar soluciones reales a los retos planteados. El modelo involucra a las universidades y a las empresas para acercar a los estudiantes al mundo empresarial y aplicar su talento en las empresas, mejorando con ello el ecosistema innovador de la región y la competitividad del tejido empresarial.

El Foro económico y social Formuló una reto DEMOLA denominado "Conecta La Laguna" proyecto que persigue conseguir una conectividad integral del municipio, mejorando el nivel de comunicación y acceso a internet que permita la integración y participación ciudadana de los/as vecinos/as de San Cristóbal de La Laguna que residen en los núcleos con carencias de conectividad, actuando en los obstáculos tanto técnicos como sociales y que prevea la máxima autofinanciación posible del Proyecto.

ii. Planta Mareomotriz

En el Pleno del FES de 29 de junio de 2016 se presentó por el Ingeniero José Luis Peraza inventor de un dispositivo cuya finalidad es obtener la energía que es transportada por la ola antes de que esta rompa. La energía estimada media anual estaría por encima de 87.600 KW-h/año por cada metro lineal de frente, que correspondería a 10 Kw-h por metro lineal a la hora. Esta electricidad se obtendría al pasar el agua a presión a



través de una turbina de agua combinada con un alternador. Este dispositivo consta de una pieza que se repite, siendo de muy rápida construcción. Otra ventaja es que esas piezas se convierten en un refugio para la fauna y flora marina ya que un 90% de la estructura es estática y ofrece una mínima resistencia a la circulación de agua.

iii. Feria "DE LA LAGUNA"

Como desarrollo de la idea de una marca "De La laguna" y con el mismo objetivo de poner en valor lo nuestro, se propuso en el Pleno del 14 de mayo de 2016, que tomando como referencia lo que nos identifica, lo que nos une y lo que tenemos en el municipio, deportistas, tanto generales como autóctonos, patrimonio cultural, Semana Santa, comercio, artesanía etc., se den a conocer nuestros valores en una Feria municipal. Se propuso que se celebre en el mes de mayo y que tenga como objetivo poner en valor los productos y actividades que se realizan en La Laguna, lo que tenemos y sabemos hacer, reunirlos de manera coordinada para conocernos y para que nos conozcan.

III. Funcionamiento

a. Sesiones Plenarias

El Pleno órgano superior de decisión y formación de la voluntad del Foro. En 2016 se reunió en cuatro ocasiones:

11 de enero (Extraordinaria y urgente)
20 de enero (Extraordinaria y urgente)
29 de junio (Ordinaria)
14 de diciembre (Ordinaria)

b. Comisión Permanente

Su principal función es preparar las sesiones del Pleno. En 2016 se reunió en diez ocasiones:

8 de enero
19 de febrero
10 de marzo
24 de mayo
11 de julio (Extraordinaria y urgente)
13 de julio
7 de septiembre

12 de octubre (Extraordinaria y urgente)
30 de noviembre
12 de diciembre (Extraordinaria y urgente)

c. Comisiones de trabajo y Mesas sectoriales

i. Mesa de Presupuestos

24 de febrero

29 de febrero

16 de marzo

19 de abril

26 de abril

11 de octubre

ii. Mesa del Plan Estratégico

8 de junio

7 de julio

13 de septiembre

iii. Mesa del Plan General

15 de junio

iv. Comisión de funcionamiento

17 de marzo

26 de mayo

7 de septiembre

27 de septiembre

IV. Miembros

a. Vocales: Nombramientos y ceses

El Foro Económico y Social está integrado por el Alcalde y por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales, sindicales y vecinales más representativas de San Cristóbal de La Laguna, así como por los Grupos y formaciones políticas más votadas.

Los miembros del Foro se agrupan de la siguiente manera:

Grupo I) Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras



Grupo II) Organizaciones sociales

Grupo III Instituciones y entidades con sede en el municipio.

Grupo IV) Formaciones políticas.

En Enero de 2016 la composición del Foro Económico y Social era la siguiente:

Presidente: Don José Alberto Díaz Domínguez (Alcalde)

Vicepresidente: Don Pedro Molina Ramos

Secretaria: Doña María Teresa Pociello Marty

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

3 miembros titulares 1 suplente

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales). Representante de Grupo en la Comisión Permanente
- Don Pedro Molina Ramos (Asociaciones profesionales). Coordinador de Grupo. Vicepresidente.
- Don José Manuel Garrido García (Titular CAJA 7 Entidades Bancarias).
- Don Juan Pedro Orozco Hernández (Suplente CAJA 7 Entidades Bancarias).

GRUPO II: Organizaciones sociales

6 miembros titulares y 2 suplentes

- Don Jesús Alberto Melión González (Asociaciones de Vecinos).
- Don Francisco Barreto Rodríguez (Asociaciones de Vecinos).
- Don Juan Ignacio Plata Marrero (Titular CCOO). Representante de grupo en la Comisión Permanente
- Don Sergio Francisco Marrero Gómez (Titular UGT).
- Doña Josefina Suárez Paz (Titular Intersindical Canaria). Coordinadora de Grupo
- Don Manuel L. de Burgos Rodríguez (Suplente Intersindical Canaria).
- Don Antonio Aguilar Perdomo (Titular USO).
- Doña M. Candelaria González Acosta (Suplente USO).

GRUPO III: Instituciones y entidades

8 miembros titulares y 8 suplentes

- Don Vicente Zapata Hernández (Titular ULL).
- Doña María Reyes Henríquez Escuela (Suplente ULL).

- Don Francisco Haro Navarro (Titular FAV- Agüere). Representante de grupo en la Comisión Permanente
- Don José Francisco Santos Galván (Suplente FAV-AGUERE).
- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero (Titular Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos). Coordinador de Grupo
- Don Antonio Díaz De Armas, (Suplente Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos).
- Don Carlos González Toledo (Titular Cámara de Comercio).
- Don Fernando Sosa Déniz (Suplente Cámara de Comercio).
- Doña María Teresa Pociello Marty (Titular Cruz Roja). Secretaria
- Don Rubén González Méndez (Suplente Cruz Roja).
- Don Francisco García Rodríguez (Titular Fundación General de La ULL).
- Don Julio Antonio Brito Santana (Suplente Fundación General de La ULL).
- Don Rafael Rebolo López (Titular Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Carlos Martínez Roger (Suplente Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Sergio Canino Martín (Titular Los Sabandeños).
- Don Fernando Bethencourt Reyes (Suplente Los Sabandeños)

GRUPO IV: Grupos y formaciones políticas

8 miembros titulares y 8 suplentes

- Doña María Candelaria Díaz Cazorla (Titular CC)
- Doña Flora Marrero Ramos (Suplente CC)
- Doña Maite Esteban Reina (Titular Unid@s Se puede)
- Doña María Candelaria Morales Méndez (Suplente Unid@s Se puede)
- Doña María José Castañeda Cruz (Titular PSOE)
- Don Zebenzuí González de León (Suplente PSOE)
- Don Benicio Alonso Pérez (Titular PP)
- Doña Pilar Simó González (Suplente PP)
- Don Juan Luis Herrera Pérez (Titular Por Tenerife NC)
- Don Daniel Rafael Ross Márquez (Suplente Por Tenerife NC)
- Doña María Teresa Berástegui Guigou (Titular Ciudadanos)
- Don Fernando Gortázar Díaz-Llanos (Suplente Ciudadanos)
- Don Moisés Domínguez Llano (Titular UPD)
- Don Antonio de la Guardia Hernández (Suplente UPD)
- Don Pedro Manuel González Cánovas (Titular ANC)



-Don Carlos Javier Carreño Cabrera (Suplente ANC)

A lo largo de 2016 se produjeron los siguientes ceses y nombramientos:

FAV Agüere (Grupo III)

Don Francisco Haro Navarro (Titular) y Don José Francisco Santos Galván (Suplente) fueron sustituidos por Don Francisco Barreto Rodríguez (Titular) y Don Bruno Barreto González (Suplente) (Junta de Gobierno de 6 de septiembre de 2016).

Asociaciones Vecinales (Grupo II)

Como consecuencia del nombramiento de Don Francisco Barreto Rodríguez por la Fav Agüere, se designa a Don Moisés Afonso León, el siguiente en número de votos de la lista resultado de las elecciones de las Asociaciones Vecinales. (Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 2016)

Ciudadanos (Grupo IV)

Doña María Teresa Berástegui Guigou (Titular) y Don Fernando Gortázar Díaz Llanos (Suplente) fueron sustituidos por Don Darío Gustavo Reynoso Albornoz (Titular) y Don Iván Martín Santana (Suplente) (Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 2016)

Los Sabanderos (Grupo III)

Cese de Don Sergio Canino Martín quedando como titular su suplente Don Fernando Bethencourt Reyes. (Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 2016)

b. Voluntarios

Además de los vocales, el reglamento del Foro en su artículo 15 prevé la designación de personas voluntarias no miembros del Foro que pueden asistir a los vocales y que son seleccionadas por su conocimiento, experiencia y capacidad técnica.

La Mesa del Plan Estratégico cuenta como voluntaria invitada con Encarnación Teresa Esparza Ferrera, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales en la Rama de Economía del Desarrollo y Diploma de Estudios avanzados (DEA) en Desarrollo Regional, habiendo elaborado el Diagnóstico del Plan Estratégico

municipal con el Proyecto "Situación Estratégica del municipio de San Cristóbal de La Laguna en las islas y en el archipiélago" (2013/2015) ubicado en http://www.aytolalaguna.com/node_2102.jsp

San Cristóbal de La Laguna, a fecha de aprobación del acta.

El Vicepresidente,

Fdo.: Pedro Molina Ramos.

La Secretaria,

Fdo.: María Teresa Pociello Marty